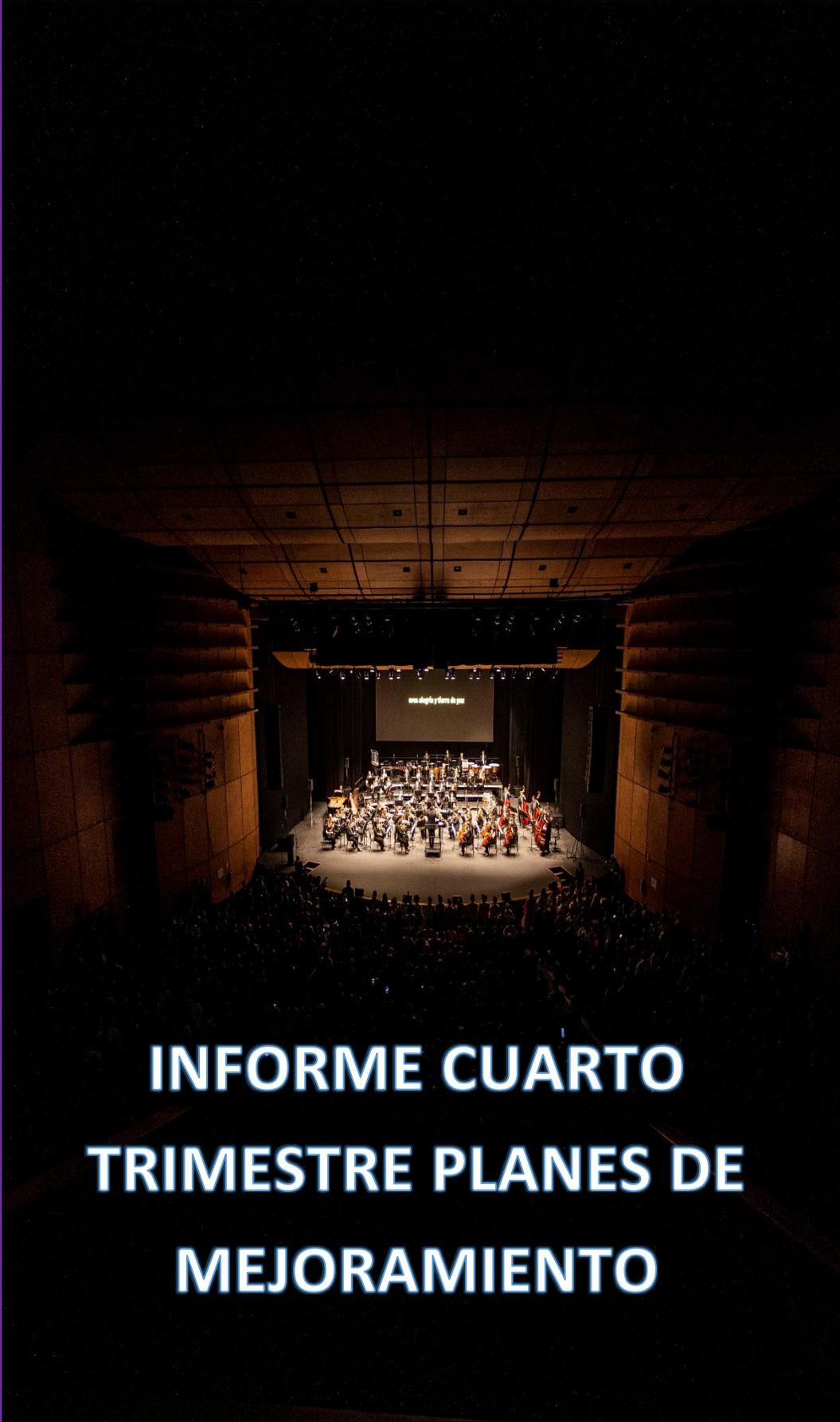


Oficina Asesora de Planeación y
Tecnologías de la Información.

2 línea de Defensa



**INFORME CUARTO
TRIMESTRE PLANES DE
MEJORAMIENTO**

2024

Contenido

Tablas	2
Presentación	3
Objetivo	3
Alcance	3
Criterios de Publicación	3
Herramientas Utilizadas	3
Resultado del monitoreo	4
Planes de mejoramiento	4
Auditoría de regularidad PAD 2023	4
Auditorías internas y seguimientos	5
Otros planes de mejoramiento	5
Seguimientos	7
Recomendaciones o Conclusiones.	7

Tablas

<i>Tabla 1. Consolidado Plan de mejoramiento Auditoría de Regularidad 2023</i>	4
<i>Tabla 2 Auditorías internas y seguimientos</i>	5
<i>Tabla 3 Planes de Mejoramiento de autoevaluación</i>	5

Presentación

Los planes de mejoramiento en la entidad se originan a través de las auditorías de regularidad efectuadas por la Contraloría de Bogotá, las auditorías y seguimientos efectuados por el Área de Control Interno, y las autoevaluaciones generadas desde los procesos responsables y la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, como segunda línea de defensa acorde al MIPG, en el acompañamiento en la formulación de los planes y seguimiento en el cumplimiento.

Objetivo

Garantizar el seguimiento de los planes de mejoramiento en la entidad, originados a través de auditorías de regularidad efectuadas por la Contraloría de Bogotá, auditorías y seguimientos realizados por el Área de Control Interno, y autoevaluaciones generadas por los procesos responsables y la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. Este objetivo se enmarca dentro de la segunda línea de defensa acorde al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando un acompañamiento constante en la formulación de los planes y el cumplimiento de sus metas.

Alcance

Este documento detalla el seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento que se generan a partir de diversas fuentes dentro de la entidad, tales como las auditorías de regularidad de la Contraloría de Bogotá, las auditorías y seguimientos realizados por el Área de Control Interno, y las autoevaluaciones realizadas por los procesos responsables y la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información. El alcance incluye el acompañamiento en la formulación de estos planes, así como la supervisión del cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas establecidas. Este proceso se lleva a cabo conforme a la segunda línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), garantizando que todas las áreas involucradas colaboren de forma coordinada para alcanzar los objetivos propuestos.

Criterios de Publicación

El histórico y mismo documento sobre el cual se trabaja reposa en la página web: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia>

Herramientas Utilizadas

Pandora es una herramienta de desarrollo que permite hacer el seguimiento de los planes de mejoramiento mediante un output denominado "matriz consolidada de planes de mejoramiento". Esta matriz muestra de manera detallada los aspectos de los planes de mejoramiento, facilitando el análisis y la comprensión de sus estados.

Resultado del monitoreo

Los resultados del análisis del seguimiento de planes de mejoramiento son:

En relación con la Auditoría de Regularidad PAD 2024, de un total de 53 acciones, se ha logrado un avance del 1.06%.

En cuanto a las Auditorías Internas y su seguimiento para 2024, de un total de 38 acciones, el 76% (29) permanecen abiertas y el 24% (9) han sido cerradas.

Finalmente, en los Planes de Mejoramiento de Autoevaluación 2024, de un total de 80 acciones, el 87.5% (70) están abiertas, mientras que solo el 12.5% (10) han sido cerradas.

Planes de mejoramiento

Durante la vigencia, los planes de mejoramiento en la entidad se originan a través de las auditorías de regularidad efectuadas por la Contraloría de Bogotá, las auditorías y seguimientos efectuados por el Área de Control Interno y las autoevaluaciones generadas desde los procesos responsables, y Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información como segunda línea de defensa acorde al MIPG, en el acompañamiento en la formulación de los planes y seguimiento en el cumplimiento como se relacionan a continuación:

Auditoría de regularidad PAD 2023

El 29 de octubre de 2024, la Contraloría de Bogotá remitió el informe final Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión con código de Auditoría No. 04 Vigencia: 2023 PAD: 2024, correspondiente al periodo fiscal 2023. A partir de dicho informe, se diseñó un plan de mejora para la auditoría de regularidad, compuesto por un total de 31 hallazgos. El Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Regularidad 2024 registra un total de 53 acciones, de las cuales a día de hoy se cuenta con un avance del 1.06%

Tabla 1. Consolidado Plan de mejoramiento Auditoría de Regularidad 2023

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORÍA DE REGULARIDAD 2023	
Abiertas	53
Revisada por Control Interno, a la espera de cierre por ente de control	0
Total general	53

Fuente: Creación propia del Idartes. Pandora

En relación con el ejercicio fiscal de 2023, las distintas unidades de gestión del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) elaboraron de manera oportuna el seguimiento a sus acciones. Tanto el Área de

Control Interno, actuando como tercera línea de defensa, como la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información (OAPTI), en calidad de segunda línea de defensa, llevaron a cabo el seguimiento de dichos planes. Este monitoreo incluyó alertas periódicas y la verificación de las evidencias presentadas para cada una de las acciones contempladas en los planes.

Auditorías internas y seguimientos

Durante el transcurso del año 2024, el Área de Control Interno llevó a cabo un total de 3 auditorías, cumpliendo con su función como evaluador independiente de la gestión y desempeñando su papel como tercera línea de defensa, en alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y por otro lado la Oficina Asesora de Planeación y tecnologías de la información como segunda línea de defensa, realizó las asesorías en la formulación de los planes surgido de las auditorías internas:

1. Auditoría al SG- SST 2023
2. Auditoría de Gestión Documental 2024
3. Auditoría de Gestión Financiera 2024

Tabla 2 Auditorías internas y seguimientos

PLANES DE MEJORAMIENTOS - AUDITORIA	Abierto	Cerrado	Total general
Auditoría al SG- SST 2024	5	0	5
Auditoría de Gestión Documental 2024	7	1	8
Auditoría de Gestión Financiera 2024	17	8	25
Total general	29	9	38

Fuente: Creación propia del Idartes. Pandora

El balance de los Planes de Mejoramiento derivados de las auditorías refleja que la Auditoría al SG-SST reporta 5 acciones (todos abiertos), la de Gestión Documental tiene 8 (7 abiertos y 1 cerrado) y la de Gestión Financiera suma 25 (17 abiertos y 8 cerrados). En total, hay 38 acciones, de los cuales el 76% (29) están abiertos y el 24% (9) cerrados. La auditoría con más acciones es la de Gestión Financiera, mientras que la de SG-SST tiene la menor cantidad.

Otros planes de mejoramiento

Los planes de mejoramiento resultantes fueron:

1. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2023
2. Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024

3. Plan de Mejoramiento de Seguimiento a Instrumentos
4. Plan de Mejoramiento: Matriz de Seguimiento, Veeduría Distrital
5. Plan de Mejoramiento: Publicación de Contenidos
6. Plan de Mejoramiento: Seguimiento a la Gestión de Talento Humano
7. Validación Presupuestal de Elementos PEP, Techos Presupuestales y Solicitudes de CDP

Tabla 3 Planes de Mejoramiento de autoevaluación

PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN	Abierto	Cerrado	Total general
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2023	8	5	13
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024	31		31
Plan de Mejoramiento de Seguimiento a Instrumentos	21		21
Plan de Mejoramiento: Matriz de Seguimiento, Veeduría Distrital	6		6
Plan de Mejoramiento: Publicación de Contenidos		3	3
Plan de Mejoramiento: Seguimiento a la Gestión de Talento Humano	4		4
Validación Presupuestal de Elementos PEP, Techos Presupuestales y Solicitudes de CDP		2	2
Total general	70	10	80

Fuente: Creación propia del Idartes. Pandora

En el marco de los planes de mejoramiento de autoevaluación, se han identificado un total de 80 acciones, de las cuales 70 están abiertas y 10 cerradas. A continuación, se detallan los resultados por cada plan de mejoramiento:

El análisis de los planes de mejoramiento de autoevaluación revela que, de un total de 80 acciones, de ellas el 87.5% (70) se encuentran en estado abierto, mientras que solo el 12.5% (10) han sido cerrados. La Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física - Infraestructura 2024 destaca con 31 planes abiertos, siendo la categoría con mayor número de planes sin cerrar. Además, la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2023 tiene un número significativo de acciones cerradas (5 de 13), lo que sugiere avances en el cumplimiento del plan. Por otro lado, el plan de

Publicación de Contenidos y la Validación Presupuestal tienen una cantidad menor de acciones, y todos los cerrados.

Seguimientos

La segunda línea desde la autoevaluación adelanta acciones de asesoría y acompañamiento en la formulación y gestión de los planes de mejoramiento suscitados de los diferentes tipos de auditoría.

En cumplimiento de lo anterior, bajo acta de Capacitación sobre Planes de Mejoramiento, el 29 de julio de 2024, en la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información OAPTI, se realizó una capacitación sobre planes de mejoramiento, con radicado 20241200454653 Orfeo. En esta sesión se presentaron los lineamientos técnicos que incluyen conceptos fundamentales y la identificación de los responsables de la formulación de los planes de mejora. También se abordó la metodología para el desarrollo de planes de mejora a través de procesos institucionales y se discutieron los errores comunes en la identificación de causas y la formulación de acciones correctivas. La jornada concluyó con una sesión de preguntas y respuestas para resolver inquietudes sobre los temas tratados.

Asimismo, se ha brindado acompañamiento durante la revisión de los planes de mejora y los comentarios correspondientes.

Además, con el objetivo de monitorear el progreso de cada plan de mejora, se han enviado alertas periódicas que notifican a los responsables de las diferentes acciones sobre las fechas de cumplimiento de las acciones que aún no han sido objeto de seguimiento. Consultar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1w34LGNd5BZSEJgHLvV6Ot_Shmw8rSAu?usp=drive_link.

Recomendaciones o Conclusiones.

El seguimiento y monitoreo de los planes de mejoramiento son esenciales para garantizar la eficiencia y efectividad en la gestión de la entidad. La colaboración entre las distintas áreas, alineada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), resulta fundamental para cumplir con los objetivos establecidos y asegurar la mejora continua de los procesos internos.



Radicado: **20251200003533**

Fecha **07-01-2025 16:33**

Documento 20251200003533 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, , Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 07-01-2025 16:37:03

MARGARETH TATIANA ARIZA RODRIGUEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 07-01-2025 16:35:19



5137af454425b4773f2092df6ebd6204e71d235d99c416c4392c2b73f857e7f5

